

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD
Línea en 2.º páj. 0'10.—Sección local 0'50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por Ley de 1906 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

Lunes 8 de Agosto de 1904

Núm. 2.941

AÑO IX.

Gobernantes y gobernados

«Tenemos actualmente la menor cantidad posible de Gobierno, y, sin embargo, vivimos». De ello infiere nuestro colega *España*, cuyas son aquellas palabras, que somos el pueblo más gobernable del mundo, ó uno de tanto pueblos fácilmente gobernables, y que no son, por tanto, imputables a los dirigidos los males del país.

¿Por qué cree *España* que tenemos actualmente la menor cantidad posible de Gobierno? ¿En qué suceso de estos días puede señalar la ausencia del Gobierno como representación del principio de autoridad? No. La afirmación de nuestro colega obedece a que están ausentes de Madrid el presidente del Consejo y algunos ministros. Pero, ¿es que tener Gobierno consiste en que los hombres que lo componen estén en Madrid precisamente? Si el Gobierno y su acción han de estar a un tiempo en toda la Nación, ¿qué importa que las personas de los ministros se hallen temporalmente en tal ó cual sitio del Reino?

Dírase que por tener Gobierno se entiende que los hombres que lo ejercen estén en sus despachos, como el centinela en la garita, y que sólo así sienten los ciudadanos sobre sí algo que es garantía de todos y para todos freno, como brazo tutelar y justiciero del Estado al modo de caballos que, para no desmandarse, requieren la presencia del cochero en el pescante.

Precisamente esa tranquilidad que nuestro estimado colega observa, párecenos vivir para afirmar, no que podemos vivir sin Gobierno, sino que en esa tranquilidad corresponde parte no despreciable a la seguridad en todos de que hay un Gobierno, de que no están abandonadas las riendas del Poder, aunque no se vea en sus respectivos despachos a todos los ministros.

Las causas de malestar económico que han producido otras veces conflictos y disgustos, no han desaparecido, por desgracia, porque no son cosa que pueda rápidamente desaparecer. Agitadores políticos, ganosos de perturbar por lo que pueda pescarse en la revuelta del río, hay los mismos que había. Tema para la agitación, todos ellos dicen que tienen ahora más que nunca, por ser Maura tan reaccionario y provocación tan intolerable el proyecto de convenio con el Vaticano.

Y, sin embargo, la calma es perfecta, la tranquilidad absoluta en todo el país. No somos ministeriales del antiguo régimen, y no hemos de decir, porque no lo creemos, que eso se deba exclusivamente al Gobierno. Percibimos claramente los diversos factores que integran la causalidad de ese fenómeno, pero, ¿será lícito negar que uno de esos factores es la seguridad de que hay un Gobierno, la evidencia de que hay algo con noción clara de sus deberes y propósito resuelto de cumplirlos?

Y nosotros nunca hemos creído que el pueblo español sea ingobernable, entendiéndolo por pueblo, como varias veces hemos dicho, el conjunto de los ciudadanos, pobres y ricos, cultos e incultos, a los que disfrutaban y a los que no disfrutaban del veraneo—pues parece que aquí no se procuran reposo durante el estío más que los políticos y demás zánganos de la columna social—, sino que nos parece, por el contrario, uno de los más fácilmente gobernables del mundo.

Porque el gran inconveniente que para ser gobernado ofrece nuestro pueblo, la atrofia, cuando no la carencia del sentido de la solidaridad, con la consiguiente inclinación al cumplimiento del deber colectivo, se compensa con una ventaja inapreciable: la escasez de prejuicios colectivos, que suelen ser valladar infranqueable para el buen sentido en que los gobernantes necesitan siempre apoyarse.

Lo malo está, la dificultad verdadera, en las gentes que se intercalan entre gobernantes y gobernados, y en las cuales se junta, a aquella atrofia del sentido de solidaridad, esos prejuicios tanto más funestos cuanto que suelen atraer en intereses egoístas personales, y aun no ser más que quisquillas de estos mismos egoísmos.

Reducidos estos elementos a la buena causa, ó por lo menos a la importancia, la comunicación se establece entre gobernantes y gobernados por encima de todos los obstáculos, y a poco que esa comunicación expedita dure y arraigue, los frutos se han de tocar.

CRÓNICA PARISIENSE

El calor.—Consejos del doctor Brnardel.—Nada de hielo.—Las viruelas de los obreros.—Triste estadística.—La moda en un restaurant de Nueva York.

Paris, Agosto.

Los terribles é inusitados calores que se han sentido, y aun se están sintiendo, en esta capital, preocupan vivamente la atención del público, no acostumbrado a temperaturas casi tórridas.

Lo más doloroso del caso es que ha habido ya bastantes muertes á consecuencia de insolaciones, siendo, como se comprenderá, los más castigados los infelices cocheros, cinco de los cuales han sucumbido en un sólo día víctimas del calor.

Tan anormal situación no ha podido menos de llamar la atención de los hombres de ciencia, y Mr. Brnardel, decano honorario de la Facultad de Medicina y presidente del Comité de Higiene, se ha ocupado de transmitir al público instrucciones para soportar de la mejor manera posible estos terribles calores.

Según el sabio doctor, las personas que están obligadas á trabajar, bien sea de noche ó de día, deben ante todo procurar un sólido alimento, muy nutritivo, aun cuando la cantidad no deba exagerarse. Esto del alimento sólido y nutritivo parecerá una paradoja á los millares de infelices obreros que en esta capital del lujo y del placer apenas se alimentan.

Cuando hace algunas semanas los hermanos Rothschild entregaron su espléndido donativo de 10 millones de francos para construir viviendas de obreros, púsose bien de manifiesto la miseria que entre esta clase existe, pues según una estadística oficial se comprobó que aquí en París existen 44.000 familias, compuestas de tres á diez individuos cada una, que tienen que vivir y dormir en una sola habitación, y 23.000 familias á quienes les está permitido el lujo de repartirse en dos estancias, y habrá que ver cómo son esos cuartos! Hago este tristísimo paréntesis, volvamos á ocuparnos de lo que dice el Dr. Brnardel. En cuanto á la calidad de alimentos, deben preferirse carnes finas ó blancas, que no contengan muchas grasas; evitar alimentos farináceos, y tomar en cambio muchas verduras y ensaladas, no sazonadas con picante.

La cuestión principal en verano es la de las bebidas y el doctor recomienda que se tomen las calientes, como té y café, en cantidad suficiente para aplacar la sed por completo. El hielo, de que tanto se abusa en esta época, resulta completamente perjudicial, así como toda bebida alcohólica. Es espantoso, asegura M. Brnardel, el número de alcohólicos que sucumben de congestión en los púmpenes durante los fuertes calores estivales. Sin embargo, las personas á quienes se resiste en este tiempo el uso de bebidas calientes, pueden tomarlas frías, no heladas, siempre que consistan en café mezclado con agua, vino y agua ó limonada. Finalmente, el doctor advierte que todo aquél que esté obligado á trabajar ahora asiduamente, debe poner el mayor cuidado en atender á su salud.

Como complemento á estas noticias sobre el calor, diré que según datos proporcionados por M. Joseph Jaubert director del Observatorio de la Tour Saint Jacques, el verano de 1900, que asombró á Francia por sus rigores, se ha quedado corto al lado del actual, pues en París la temperatura ha subido dos grados y pico más que en aquella época.

La temperatura de 38 y 39 grados que hemos alcanzado algunos días en París á mediados de Julio, es verdaderamente anormal y de desear que no se repita. Otra de las particularidades de este verano es que apenas ha llovido, y la absoluta carencia de nubes hace temer que, los calores no cederán tan pronto y quizá vaya en aumento la peste que tantas víctimas está causando actualmente en Persia, hasta el punto de haber sucumbido en veinticuatro horas 800 atacados.

Uno de los más elegantes restaurants de Nueva York ha hecho fijar un cartel, en el cual se anuncia que, en vista del extraordinario calor que se deja sentir ahora, se permite á los concurrentes quitarse el frac ó la levita para comer. La invitación ha sido

aceptada inmediatamente, y al saberse en Europa la noticia, se han hecho picantes comentarios acerca de tan decantado buen tono de los *gentlemen* de Nueva York, para quienes la comodidad se antepone, por lo visto, al decoro. ¿Qué se dejará para los mozos de ese restaurant, que tienen que ir cargados con platos y fuentes, y en continuo movimiento? Justo es que en aquel país de la igualdad, también los mozos pidan su poquito de comodidad.—**

“MADONNA” DE RAFAEL

Escriben de Londres:

«Un anticuario londinense, T. Crome, ha descubierto en una galería particular un cuadro de Rafael, que se consideraba perdido. Es un lienzo de pequeñas dimensiones, que el célebre pintor compuso para la marquesa Isabel Gonzaga de Mantua, en 1519, y que un siglo después fué comprado por el rey Carlos I de Inglaterra, príncipe Mecenas.

Cuando el infortunado monarca fué ejecutado en el cadalso, el puritano Cromwell deshizo la riquísima pinacoteca en que el cuadro se guardaba. Este, con otra multitud de obras, fué adquirido por la Casa Real española. Durante la guerra de la Independencia, los tesoros artísticos de España fueron arrebatados, ora por las tropas francesas, ora por las inglesas, y el Rafael á que nos referimos cupo en suerte á los soldados de Wellington, que lo llevaron á Inglaterra para venderlo.

En 1811 lo adquirió un noble inglés; pero sus descendientes, poco aficionados á la pintura, pensaron en enajenarlo.

T. Crome visitó la galería en que se encontraba, y conociendo el mérito de él, lo compró por una suma insignificante.

El lienzo representa la Sagrada Familia en el acto de ponerse en camino. En primer término se destaca una escena llena de gracia, entre el Niño Jesús, que se despide del Bautista.

El Niño, en pie, está apoyado en la Virgen, que dulcemente se inclina sobre el grupo.

En segundo término se ve á San José, ya puesto en marcha, volviéndose para contemplar la escena de los Niños.

Debe suponerse que este cuadro irá á parar á la galería de algún archimillonario americano.»

Fiestas en Villagarcía

Los días 15 al 20 del mes corriente, se celebrarán en Villagarcía grandes fiestas en honor del glorioso San Roque.

A las doce de la mañana del 15 una salva de bombas y repique general de campanas anunciará el comienzo de los festejos.

Gaitas del país recorrerán las calles con la *comparsa de cabezudos*.

Por la tarde, amenizará el paseo la banda municipal y á las ocho tendrán lugar en la iglesia parroquial, solemnes vísperas.

A las nueve y media de la noche dará principio la veada en la Alameda que lucirá una bonita iluminación.

Se quemará fuego de aire y artificio elevándose al espacio varios globos.

El día 16 tendrá lugar la fiesta religiosa saliendo por la tarde la procesión presidida por el Ayuntamiento.

Por la noche concierto y baile en las sociedades de recreo.

El 17 habrá cucañas, regatas y por la noche iluminación en los jardines.

El día 19 se verificará el acto de distribución de premios á los alumnos de las escuelas.

El 20 último día de festejos, se verificarán por la mañana las segundas regatas marítimas y por la noche la gran función de pirotección en el mar y concierto en la Alameda.

Rusia y el Japón

Los dos últimos reveses rusos

A juzgar por los telegramas del Gobierno de Tokio, facilitados por la legación japonesa á la Prensa de París; los combates librados últimamente en Tumucheng y Youshonhutzon han sido de mucha mayor importancia de la que dejaron suponer los primeros despachos.

Uno de los citados telegramas japoneses, fechado en la capital del Japón el 5 del corriente, dice que, según los

informes recibidos, el Ejército japonés que tomó parte en el combate de Tumucheng sufrió 860 bajas, de las cuales 194 son muertos y 666 heridos.

El ene algo dejó en el campo de batalla gran número de cadáveres.

Los japoneses procedieron á dar sepultura á unos 700 soldados rusos que perecieron en la batalla.

Además el Ejército japonés se apoderó de seis cañones de campaña, gran número de fusiles y granadas, y enorme cantidad de harina, cebada y municiones de todo género.

El general Kuroki ha teleografiado diciendo que en el combate de Youshonhutzon-Tautzunling tuvieron sus tropas 946 bajas, incluyendo en éstas 40 oficiales.

Agrega que las pérdidas de los rusos deban ascender á 2.000 hombres, por lo menos, habiendo hecho prisioneros á seis oficiales y 40 soldados.

Además, participa que sus tropas se apoderaron de dos cañones de campaña y gran número de fusiles y proyectiles.

El otro despacho, fechado también el día 5 en Tokio, contiene un detalle del informe enviado por el general Kuroki.

Asegura este que uno de los reveses más grandes que han sufrido los rusos fué el combate librado en Youshonhutzon el día 31 del pasado Julio.

Dice Kuroki que hallándose en Pienling, á cinco millas al Sur de Youshonhutzon, un destacamento japonés volvióse de pronto sobre el flanco de una columna rusa que había emprendido la retirada, y que se componía de tres regimientos de Infantería con cuatro cañones.

Los japoneses abrieron un fuego terrible y mortal sobre toda la línea rusa, á una distancia de 200 á 1.000 metros.

Poco después del mediodía los rusos desplegaron sobre el lugar del combate la bandera de la Cruz Roja para poder recoger y transportar los heridos; cosa que les fué permitida, cesando el fuego de los japoneses.

Opinión de los críticos.—Dos artículos de Dragomiroff

Los críticos militares y los correspondientes de la Prensa de Berlín consideraban como muy crítica la situación de las tropas rusas que se encuentran en las inmediaciones de Hai-Cheng (donde se han reñido los últimos combates) por el rápido avance del ala izquierda japonesa, conducida por Kuroki hacia Liao-Yang, que amenaza muy seriamente la línea de retirada del Ejército ruso. Ese movimiento de Kuroki parece que habrá de traer por consecuencia refidísimos combates contra el flanco derecho de los rusos, en que habrá de ofrecerse ocasión á Kuropatkin de demostrar sus méritos tácticos.

La opinión alemana se inclina á considerar como insostenibles las posiciones rusas inmediatas á Hai-Cheng, y á creer que mientras más pronto sean abandonadas por los rusos y más pronto se reconcentren éstos en Liao-Yang, mejores serán las condiciones en que se colocan para hacer frente á los movimientos del Ejército japonés.

Concédese también gran importancia en Alemania á un artículo, publicado en un diario de San Petersburgo por el general Dragomiroff, acerca del movimiento de avance de los japoneses. Expresóse ese mismo general en otro artículo anterior, en tan lisonjeros términos respecto á la brillante táctica de Kurki, que fué objeto de severas censuras en San Petersburgo, atribuyéndole la intención, que se consideraba antipatriótica, de negar á Kuropatkin, aquellas mismas cualidades que concedía á Kurki.

El general Dragomiroff rechaza ahora tales imputaciones, y manifiesta que está en lo debido y en lo justo al reconocer los méritos, aunque sea en sus enemigos.

Resume sus observaciones sobre el desarrollo de las operaciones, é indica que el general Kuroki por el flanco y el general Oku por el frente, permanecieron inactivos mientras las fuerzas rusas no emprendieron el movimiento de avance desde Liao-Yang hacia Port-Arthur. Parece que Dragomiroff pretende dar á entender ahora que la misión de Oku y de Kurki estaba reducida á cubrir al Ejército sitiador de Port-Arthur, sirviéndole como de pantalla; hipótesis que recalca, manifestando que el general Kuroki estaba ganando tiempo.

«No puede ser consecuencia de la toma de Liao-Yang la ocupación de la Manchuria por los japoneses, sino el punto de partida para otra nueva campaña, que sólo podrían emprender los japoneses aliándose con China, única manera para ellos de proporcionarse

los caballos y hasta los hombres que les faltan.»

Créase, generalmente, notar en el último artículo de Dragomiroff la influencia de ajenas imposiciones.

Colonos españoles en Méjico

Dice *El Economista Mexicano*:

«Se ha ultimado, por parte de los empresarios, todo lo relativo á la instalación de una extensa colonia española, en terrenos de Tabasco, para trabajos agrícolas.

El número total de colonos será de 6.000, escogidos en las provincias de la península entre los más aptos, por su larga práctica, para las faenas de la agricultura. El amplio terreno en que se establecerá la colonia está situado cerca de la línea divisoria de dicho Estado con Guatemala, á unos 120 kilómetros de la villa de Tanosique, y mide varias leguas de extensión. Es un terreno sumamente fértil, regado por un río y algunos arroyos.»

EL VESUBIO EN ERUPCIÓN

Telegrafían de Nápoles que el Vesubio está en erupción activísima desde la noche del 4 al 5 del corriente.

Dicen los telegramas que se oyen formidables detonaciones desde Sorrento y que un mar de lava se precipita por las vertientes del volcán.

El tribunal del Santo Oficio

En el momento en que acaba de reunirse en sesión el tribunal del Santo Oficio, es de oportunidad decir algunas palabras acerca de esta jurisdicción eclesiástica.

El Papa Paulo III fué quien por su Bula «Licet initio» engió este Tribunal Supremo. Paulo IV (Caraffa) aumentó considerablemente sus poderes y dióle aproximadamente la forma en la cual aparece constituido hoy día. Más tarde, Benedicto XIV, en su bula «Sollicita» (3 de Julio de 1755), nos da el nombre oficial de la sustitución: «Santa Romana et Universalis Inquisitionis Congregatio» y confirma sus rentas, añadiendo que todos los bienes del Santo Oficio son bienes de la Santa Sede, lo que durante el gobierno temporal de los Papas llevaba consigo la exención de toda carga, impuesto ó diezmo.

Los poderes del Santo Oficio se extienden de una manera general á cuanto sea necesario para la represión y la extirpación de los errores contra la fe. Su jurisdicción, ya sea por sí misma, ya por medio de sus delegados, no tiene límites, puesto que puede ejercerse aun en la misma Curia romana. Por consiguiente, tiene poder para delegar inquisidores por donde quiera que le parezca conveniente. Hoy, apenas se hace uso de esta facultad, ya que la centralización general de los negocios permite tratarlo todo en Roma; pero dicha facultad es el fundamento de la delegación que á veces reciben los Obispos para tratar materias que atañen á dicho tribunal.

El Santo Oficio celebra tres sesiones por semana. El lunes reune en el palacio sito cerca de la Columnata de San Pedro, donde se juntan los oficiales y consultores de dicha Congregación, bajo la presidencia del asesor del Santo Oficio. El miércoles se efectúa la sesión de los Cardenales, quienes antes de 1870, se reunían en la Minerva, y actualmente van al mismo palacio del Santo Oficio. Finalmente, el jueves, en otro tiempo se reunían los Cardenales delante del Papa. Esta reunión se substituye ahora con la audiencia del asesor del Santo Oficio.

Todas las materias que se tratan en aquel tribunal están protegidas por un secreto riguroso que se llama del Santo Oficio. No es dicho secreto igual al de la confesión, pues los consultores pueden hablar entre ellos de los diferentes casos que se les han sometido y de las personas objeto de casos tales; pero, con respecto á los extraños al tribunal, dicho secreto da lugar á las mismas obligaciones y lleva consigo la misma gravedad desde el punto de vista de la conciencia. Si un sacerdote, interrogado acerca de una cosa que sólo sabe por secreto de confesión, puede contestar: «No lo sé» ó con otra fórmula cuyo efecto sea proteger el secreto que se le ha confiado, el con-

sultor, calificador u oficial de la Santa Sede puede y debe responder lo mismo.

Antes de concluir, dos palabras sobre la composición del Santo Oficio. El Sumo Pontífice es por derecho propio prefecto de dicha Congregación; el Cardenal más antiguo ejerce las funciones de secretario.

Actualmente, el supremo tribunal eclesiástico, comprende los siguientes Cardenales:

Vannutelli (Serafino) secretario desde 16 de Enero de 1903; Rampolla del Tindaro (Mariano), di Pietro (Angelo), Gotti (Girólamo María), Respighi (Pietro), Ferrata (Doménico), Merry del Val (Rafael), Steinhilber (Andrés), Segna (Francesco) y Vives y Tutó (José de Calasanz).

Además de estos Cardenales, cuenta el Santo Oficio con gran número de consultores escogidos entre las diversas órdenes religiosas.

Rusos y japoneses

Juicios militares

No ha variado la situación. Kuropatkin continúa su retirada sobre Liaoyang, procurando contener por el Sur a los japoneses de Oku, que han ocupado a Hait-Cheng; por el Sudeste a las de Nodzu, y por el Este a las de Kuroki.

La operación es difícil, y si se logra realizarla sin grande quebranto, podrá adjudicarse al general ruso no la palma de la victoria, pero sí patente de maestro en el arte de la guerra.

En Port-Arthur siguen las operaciones del asedio, como habrán de seguir hasta que capitule la plaza, si antes no recibe socorros u ocurren en la Mandchuria sucesos que cambien la faz del curso de la guerra; cosas ambas poco probables.

Los que hablan de asaltos generales a dicha plaza, dados ya ó en preparación, no saben lo que se dicen. Un campo atrinchado, como es el que constituyen los fuertes y demás obras de defensa que circundan a Port-Arthur, guarnecido por 40.000 ó 50.000 hombres, no se toma de un empujón, ni a los japoneses se les ocurrirá tal cosa.

En cuanto hayan tenido allí artillería de grueso calibre habrán comenzado a establecer baterías, construyendo además los atrinchamientos necesarios y acumulando todos los medios de acción posibles contra los fuertes más dominables y fáciles de batir de la defensa. Contra estos puntos habrán intentado embestidas parciales, apoderándose tal vez de algunos, y repetirán esa operación cuantas veces la crean factible, pero sin poner toda la carne en el asador.

Su plan, el de los japoneses, no puede ser otro sino ir quebrantando y anulando el valor defensivo de esa línea, acercándose lentamente a ella y expulsando sus puntos más débiles. Si lo consiguen, se hará verdaderamente insostenible la situación de las tropas que la defienden, y más aún si se ven obligadas a refugiarse en la ciudad, que bombardeada entonces desde las posiciones que la rodean (y hoy la defienden), sería destruida, y muertos, si no capitulaban, cuantos en ella hubiera.

Puede suceder, no obstante, muy bien que la rendición de la plaza llegue sin pasar por tales extremos.

Si la solidez de las obras que forman la línea de defensa y el heroísmo de los que la guarnecen, son tales que los japoneses no logran romper y dominar esa línea, el sitio se prolongará más tiempo; pero antes de que se agote la energía de los sitiados, pueden acabarse los viveres y las municiones, y no quedarles otra salida que una honrosa entrega.

Como no se conoce con exactitud la cifra total de bocas que entre Ejército y población civil hay allí reunidas, ni los elementos materiales con que cuentan, no es posible calcular cuanto podría prolongarse en este último caso el asedio; pero es de creer que sea por lo menos dos ó tres meses más, plazo en el cual no es de esperar que pueda venirles ningún socorro.

EL CORONEL SANTIPONCE.

Galicia.

En Consejo de guerra celebrado en la Coruña ha sido condenado á 6 meses de arresto mayor el coronel del regimiento de Cerinola Andrés Villareal, acusado del delito de insultos á un superior.

Ha sido trasladado á Toledo el archivero de la Delegación de Hacienda de Orense D. Mariano Alcocer.

Ha contraído matrimonio en la villa de Arzúa la señorita Isabel Estévez y el administrador de correos de Btanzos don José López Miguez.

Las estaciones de Lugo y Monforte han sido las de la Compañía de ferrocarriles del Norte que obtuvieron mayores ingresos durante el año último.

A mediados del próximo mes de Septiembre, se celebrará en la Estrada el matrimonio de la bella y distinguida señorita doña Pilar Otero Biana, hija del rico propietario don José Otero Carbia, con el joven farmacéutico de la citada villa, don Jos. Martínez Peireiro.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Estado.—Sección de Consulados.—Concediendo Regium exequatur á los señores que se expresan.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto.

Instrucción pública.—Real orden nombrando director de la Estación de Biología marítima de Santander á don José Rtoja y Martín.

—Otra disponiendo de continúo subsistente lo dispuesto en el pár. 2.º del artículo 7.º del real decreto de 28 de Julio de 1900, referente á matriculas.

—Otra referente al pago de los derechos de prácticas establecidos para los alumnos de la Facultad de Medicina.

—Otra disponiendo se adquieran 187 ejemplares de la obra «Manual del Policía» con destino á las Bibliotecas públicas.

Agricultura y Obras públicas.—Real orden autorizando la instalación de un depósito flotante de carbones minerales en el puerto de Valencia.

Santiago

A los comerciantes

Por 650 ptas. 500 cartas papel comercial y 500 sobres de color timbrados como se desee en la imprenta de este periódico.

GELMIREZ, 26

Por implorar la caridad pública en malas formas fué detenido esta tarde un individuo en la Rúa del Villar.

En el Obispado de Avila se halla vacante un beneficio que ha de proveerse por la Corona mediante ejercicios de oposición.

El plazo para la presentación de solicitudes termina el 21 del presente mes.

El acaudalado español residente en Méjico y que desde hace una breve temporada se encuentra visitando á Galicia, Sr. D. Arsenio Rodríguez Caballero, ha contribuido á la suscripción para el Monumento á Brañas con la cantidad de 100 pesetas.

Se activan los trabajos para la realización del proyecto, que está á cargo de reputados artistas regionales.

Ha sido nombrado notario de Tuy D. José de Castro Miguez, que lo es de Porrillo; y de Ribadavia D. Germán Trincado Teijeiro, que lo es de Padrón.

A las doce de la noche de ayer fueron detenidas dos mujeres y un hombre que promovieron un escándalo en la Alameda.

A la una de la madrugada fué detenido en la calle de los Lagartos un individuo que, embriagado, promovió un escándalo.

Bendición apostólica

Las personas que deseen recibir la Bendición Apostólica ó indulgencia plenaria concedida por Su Santidad Pío X, al pie de su fotografía de gran tamaño y en preciosa cartulina, que á más del mérito de esta gracia constituye un precioso recuerdo del nuevo y esclarecido Pontífice, pueden conseguirlo por mediación del señor don Candido J. Silva, Cadena núm. 3, en Barcelona, Agente especial de Precios á Roma y encargado de asuntos eclesiásticos en España.

Para mayor comodidad de nuestros suscriptores pueden dirigir sus peticiones á este periódico que se encargará de su tramitación.

Por el ministerio de Agricultura se ha dictado una real orden, cuya parte dispositiva, es como sigue:

1.º Que con arreglo á lo ordenado en los artículos 9.º y 23 del reglamento de exámenes y grados de 10 de Mayo de 1901, los catedráticos de Escuelas Normales, de Veterinaria y de Comercio, los de Institutos y los de Universidades, están obligados á redactar el programa de su asignatura, á tenerlo á disposición del público todo el curso y á exponer durante el mismo en la cátedra, íntegra y totalmente, la manera como comprenda en el programa.

2.º Que los rectorados y directores remitan á este ministerio, en el plazo de diez días, una relación comprensiva de los catedráticos que en el curso actual no hayan llevado á la práctica estos preceptos, y recordando con urgencia á los mismos su exacto cumplimiento para el curso próximo, dan-

do cuenta á la superioridad, del 1.º al 15 de Octubre venidero, de los catedráticos que no hayan llevado á debido cumplimiento lo nuevamente ordenado, á fin de adoptar las resoluciones que procedan, y

3.º Que están derogados el artículo 7.º del real decreto de 22 de Noviembre de 1899 y la orden de la dirección general de Instrucción pública de 27 de Mayo de 1899, por la ley de 1.º de Febrero de 1901 y por el art. 11 del reglamento de exámenes y grados de 10 de Mayo del mismo año, debiendo en su consecuencia los alumnos no oficiales ser examinados por los programas completos de las respectivas asignaturas que mejor las convenga, con sujeción á lo dispuesto en el artículo 23 del citado reglamento.»

La música municipal asistirá esta tarde de siete á nueve á la Alameda y ejecutará el programa siguiente:

- 1.ª «Zaragoza», pasodoble.
2.ª «Amor beato», mazurka, Audolf.
3.ª «La Stela Confidente», romanza, Verata.
4.ª «Luisa», walses Cruz.
5.ª «Raímundo», obertura, Thomas.
6.ª «La Gracia de Dios», pasodoble, R. Jig.

En Málaga, donde residís, ha fallecido el padre del diputado á cortes por Padrón y director de El Imparcial D. José Ortega y Munilla.

Reciba el ilustre escritor nuestro pésame más sentido.

Se ha dispuesto que, hasta nueva orden, la Universidad Central no admita en lo sucesivo matrícula oficial alguna en la sección de Ciencias sociales de la Facultad de Derecho quedando exceptuados únicamente los alumnos que ya tuvieran comenzados sus estudios oficiales, que podrán continuarlos hasta su terminación.

Se celebró ayer con gran solemnidad en Sar la función Sacramental. Por la tarde la procesión recorrió las calles de la parroquia. Muchos feligreses asistieron á la procesion alumbrando.

La matanza de reses habida hoy en el macelo fué de 19 reses.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.188 kilos de carne.

El incendio del sábado

Poco después de las nueve de la noche del sábado, los vecinos del barrio de San Lorenzo notaron que de la casa número siete salía gran cantidad de humo.

Temiendo que se hubiese iniciado un incendio llamaron á la puerta, pero nadie contestó.

Como el humo aumentaba y se percibían claramente chasquidos como de maderas que se queman, los vecinos determinaron abrir á viva fuerza.

Cuando la puerta cayó á los golpes del hacha que la propinaron, una inmensa hoguera vino á confundir los temores de aquellos animosos vecinos que, con presta acudían, á prestar el necesario auxilio.

Desde la Panificadora avisaron de lo que pasaba á la oficina del jefe de la guardia municipal y en el lugar del suceso, se presentó el Sr. Miró con varios agentes.

Ya no era posible intentar que el fuego se sofocase por que había tomado grandísimo incremento; tampoco era posible entrar en la casa para salvar á una pobre mujer parálitica que allí estaba; el incendio alcanzaba toda la extensión de la casa y lo único que fué dable hacer se hizo: evitar la propagación del fuego á las casas inmediatas.

Habitaba en la casa citada un matrimonio que en el populoso barrio de San Lorenzo contaba con generales simpatías.

Don Domingo Garazo García y Manuela Sanmartín era el tal matrimonio. El hace muchos años que es empleado de la fábrica del gas y para atender á su obligación de encender los faroles del alumbrado público, sale diariamente de su casa á la tardecita, para no regresar hasta que amanecía; ella, la Manuela Sanmartín estaba parálitica hacía algunos años y apenas si podía moverse del lecho.

En él le sorprendió el incendio y no pudo hacer nada por evitarlo.

Los vecinos que con daban estos detalles se preocupaban grandemente de la pobre parálitica pero nada han podido hacer, como queda dicho, para evitar que pasase ese percance.

Su cadáver se encontró, después de consumida la casa, entre los escombros, convertido en una masa informe, y fué trasladado al anfiteatro.

Don Domingo Garazo se enteró de la desgracia cuando ya el fuego redujera á cenizas su vivienda y causara la muerte á su esposa.

No hay para que decir la impresión que en su ánimo causó tan terrible desgracia. Estaba desolado, sin consuelo.

El material de incendios llegó al lugar del suceso cuando ya de nada servía.

Cierto que en el incendio del sábado

poco hubiera podido hacer, dado el incremento del fuego, el material de incendios y el personal de bomberos, pero en esta ocasión se evidenciaron, una vez más, lo deficientísimos que son estos importantes servicios.

Para auxiliar al vecindario en sus meritorios trabajos de evitar la propagación del fuego, se presentaron allí una sección del regimiento de Zaragoza y varios números de la Guardia civil.

También hemos visto á las autoridades todas y á los Sres. Arquitecto y sobrestante municipales.

Como queda dicho, todo cuanto había en la casa fué pasto de las llamas. En un baul guardaban 750 pesetas en billetes del Banco y también se quemaron.

Esta tarde fué conducido al Cementerio el cadáver de la pobre Manuela Sanmartín.

Descansen en paz su alma.

Destinos civiles

Se hallan vacantes en esta región los siguientes destinos, que han de proveerse con licenciadlos del Ejército:

Escribientes de las Aduanas de Vigo y Carril, con 1.000 y 750 pesetas, respectivamente.

Peatones de Monforte á Escarón y de Puebla de Brollón á la estación, con 445 y 300 pesetas.

Cartero de Patín, con 200.

Peatones de Puebla de Trivas á Manzanaeda y de Carballino á Canejas, con 250.

Carteros de Cangas y Saijo, en Pontevedra, con 300 y 100.

Mozo de faena de la Aduana de Vigo, con 625.

Portero del Ayuntamiento de Oitguera, con 638'75.

Dos serenos y dos guardias municipales del mismo, con 547'50 y 738'75 cada una respectivamente.

Oficial primero de la secretaría del Ayuntamiento de Puentesareas, con 400.

Cabo de la guardia municipal del mismo, con 638'75.

Cinco guardias municipales del mismo, con 547'50 cada uno.

Ascensos militares

Han sido promovidos este mes al empleo superior inmediato los siguientes jefes y oficiales:

Infantería.—Escala activa: tenientes coronel Jaime y la Chapelle; comandantes Montoya, Bartolomé y Cámara, Herráiz, Fernández y López-Cósar; capitanes Loarte, Alcalde, Nugués, Martínez Forcada, Catalá y Carrasco; primeros tenientes Bazán, Fernández Mecapinac, Otero, Moracho, Colorado Manilla, Coll, Temprano, Pérez Loureiro, Isnardo y Escosura.

Escala de reserva: comandante Núñez; capitán Alvaraz; primeros tenientes Sánchez Torres y Pérez Fuentes, y segundos González Sanjurjo, Manué y Domínguez.

Caballería.—Escala activa: teniente coronel Huerta; comandantes González-Salazar y Urduino; capitanes Marquez, Perichard y Romero Bariga; primeros tenientes Vicente de la Fuente, Fernán dez Rico, Jimeno y Velasco.

Escala de reserva: comandante Sánchez Hausanes; capitán María Campos; primeros tenientes Balañós, Cautos; segundos tenientes Galán y Rico.

Artillería.—Tenientes coronel Raina y Garvaja; comandantes Polanco y Martínez Ureta; capitanes Barbosa, Escobá, Carri y Diez; primeros tenientes Omedo, Escudín y Gómez Liera.

Ingenieros.—Capitán Cabrera, primeros tenientes Arana y Vidal.

Administración militar.—Cómisario de guerra de segunda clase Azcána, oficial primero Conrrotta, oficiales segundos Maestre y Olaja.

Guardia civil.—Capitán Parejo, primeros tenientes Vana, Sanchez Marcos y Miró Garrido; segundos tenientes Michanilla, Romero, López Parantón, Sot., Castillo y Mujina.

Cerveza TOSAR.

Ha contraído matrimonio en Villagarcía el distinguido abogado y estimado compañero nuestro en la prensa, D. Juan Gandara Rivas con la bella señorita D.ª Carmen Gómez Rivas.

Los novios, que han recibido muchos y muy valiosos regalos, salieron con dirección al extranjero.

Por real orden del ministerio de Instrucción pública, publicada en la Gaceta de hoy, se dispone continúa su existencia y se aplica desde el curso próximo lo dispuesto en el párrafo segundo del art. 7.º del real decreto de 28 de Julio de 1900, debiendo, por lo tanto, los alumnos no oficiales, desde 1.º de Octubre venidero, hacer sus matriculas con sujeción á lo que en el mismo se preceptúa y disponiendo al propio tiempo, de acuerdo con lo propuesto por el Consejo de Instrucción pública en pleno, que en lo sucesivo los alumnos oficiales ó no oficiales que hayan sido suspensos en una ó dos asignaturas de un grupo ó año, puedan matricularse en ellas y en las del grupo siguiente é inmediato, guardando en

el examen el orden de prelación establecido en los planes de estudios vigentes.

Se celebró ayer en el barrio de San Cuyetano la fiesta al Patrono del mismo.

Por la tarde hubo baile que se repita hoy en un campo inmediato á la capilla.

Parricidio en Vedra

Ayer circuló por esta ciudad la noticia de que se había cometido un crimen en un lugar del vecino ayuntamiento de Vedra.

A las cinco de la madrugada salió de Santiago el Juzgado, para dicho ayuntamiento, al objeto de instruir el oportuno sumario.

El Juzgado no regresó á Santiago hasta la noche y, tal es la reserva que se guarda en todo lo actual, que no hemos podido comprobar los rumores que circulan respecto de este crimen.

Tenemos, por tanto, que atenarnos á aquellos rumores.

Se dice que en el lugar de Arnoya, de dicho ayuntamiento, residía hace muchos años una familia bien acomodada.

Formábanla el matrimonio y dos hijos, el mayor de ellos un joven de 24 años que es á quien se la achaca el crimen.

El joven, valiéndose de la buena posición de su padre, pues quedó huérfano de madre hace tiempo; era en las romarías el que primero promovía desórdenes, siendo esto causa de disgustos para su padre.

Con el fin de procurar que se enmendase, varias veces su padre le amenazaba con mejorar á su hermana, pero de estas amenazas no hizo caso el muchacho.

Ultimamente debió convencerse de que aquellas amenazas eran ciertas, por cuanto determinó matar á su padre.

No se sabe como comatió el crimen; parece que no llegó á esclarecerse este punto.

Se supone que una tarde, cuando su padre regresaba del trabajo, al aproximarse á la casa fué interrogado por el hijo respecto de la mejora.

Supónesse también que la explicación fué viva y que entonces le mató.

Llegan á asegurar, los que estas noticias dan, que el parricidio, después de cometer tan horrendo delito, arrojó el cadáver en un ribazo, próximo á la vivienda, ocultándolo después cuidadosamente con malezas.

Añadan que así estuvo el cadáver dos ó tres días y que, al cabo de ellos, temeroso de que el hador le descubriese, trasladó el cadáver á un punto ignorado arrastrándolo por varias heredades.

Siguen los bien informados diciendo que, cuando se notó la falta del pobre viejo en el lugar, al ser interrogado por sus convalecidos, contestaba el parricida diciendo que su padre se había marchado y que quizás tardase aun en regresar.

Parece que estas explicaciones no satisfacían á los vecinos y que comenzó á sospecharse si habría cometido el delito que ahora se le imputa.

Llegó á decirse, ignoramos con qué fundamento, que se desarrolló una escena violenta entre el que se supone matador y su hermana; que ésta, de tal modo acosó á su hermano, que llegó éste á confesar su crimen.

Añaden que lo que se negó terminantemente á decir es el lugar donde enterró el cadáver.

Ignoramos si todos estos informes habrán sido confirmados por el Juzgado ayer.

Lo que sabemos es que hoy vendrá á Santiago, conducido por la guardia civil, el que está acusado de un delito de parricidio.

También sabemos que la noticia de este crimen, verdaderamente horrible, causó profunda impresión en todo el Ayuntamiento de Vedra como la causó en Santiago donde la víctima tiene alguna familia.

León Peluquero, antiguo oficial de Prast, en Madrid.

Especial servicio, Toral y Rúa Nueva, 57.

Gacetillas

PÉRDIDA

La persona que en la tarde del día 2, haya encontrado mitad de un billete de 25 pesetas, en el trayecto del comercio de Pombó á la administración de coches. Sírvase entregarlo en la calle de San Francisco núm. 2, donde se le gratificará.

TRIUNFO CIENTIFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos «COSTANZI» que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Confites Inyección anti-venericos y Roó-antisifilitico COSTANZI»

La Amuebladora

30 y 32, Rúa del Villar, 30 y 32,

Respondiendo á su nombre, ofrece también: Colchones y somiers; Lanas miraguanas y borras; Muebles de mimbres y los modernísimos esmaltados de junco, bambú y caña de Malacca; Imágenes; Lámparas y lozas; Artísticos bronce, porcelanas y mayólicas. Alfombras, tapices y plantas artificiales; Cuadros al óleo y transparentes; Máquinas para coser, estufas, etc. etc.

Esta casa dispone de talleres para la construcción de obras de ebanistería y tapicería de todas clases y estilos sin temor á rivalidades en precios ni calidades. Así lo demuestran su surtido almacén y el incomparable favor que el público le concede.

HERNIAS (quebraduras)
deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL
para tratamiento y curación de estas enfermedades

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Santiago y recibirá de once á seis en el Hotel Oriental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico. Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente. Consulta en Santiago los días 14 y 15 de Agosto en el Hotel Oriental. En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Preciados 34 y 36.

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos. Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único remedio de evitar confusiones demostrando ser médico quien las da.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Emilian, ob. y cfr., y San Ciriaco y San Marino, mr.

Santos del día de mañana.—San Román y San Marciano, mrs.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Contra un presidente

Atentado anarquista

En Montevideo.—Como ocurrió el suceso.—Una calle minada.—Todos lesos.

Madrid 8 (8)

De Montevideo se reciben telegramas dando noticia de un atentado de que fué víctima el presidente de la república uruguaya, Sr. Batlle.

El presidente saliera á dar un paseo en coche por la población con su familia y cuando el carruaje pasaba por la calle de Boes, para doblar á la de Daranga, se oyó una terrible detonación. La calle estaba minada y con dinamita la mina.

La explosión fué espantosa y levantó las baldosas de la calle. Los caballos se asustaron y emprendieron una carrera desesperada.

En poco estuvo que no se estrellase el coche. Cuando se restableció el orden que este suceso había alterado, se vió que todos los que iban en el carruaje estaban lesos.

Trabajos policíacos.—Desde donde se disparó.—Los autores.—Cuestiones políticas.

Madrid 8 id id.

La policía comenzó inmediatamente sus trabajos para venir en conocimiento de quien ó quienes son los autores del atentado.

Se reconoció la mina que habían hecho en la calle y se buscó el punto desde donde se hizo el disparo.

Este fué hecho, por medio de un hilo conductor eléctrico, desde una casa deshabitada.

No se sabe quien ó quienes son los autores.

Se cree que el atentado es obra de

varias personas comprometidas en una conjura política. Hay temores de que este dé margen á una revolución.

Viajes del Rey

Preparativos.—A Vitoria.—Hora de salida.

Madrid 8 (8)

Salieron de San Sebastián para Vitoria los empleados palatinos encargados de disponer el hospedaje del Rey.

Su Majestad saldrá mañana para la capital citada á las ocho de la mañana y se cree que regresará el miércoles.

A París.—No va este año.—Que se espera.

Madrid 8 (id. id.)

Se asegura en San Sebastián que este año no irá el Rey á París.

Parece que está determinado que el Soberano no vaya á la capital de Francia hasta tanto no esté arreglado el convenio franco-español relativo á Marruecos.

CATÁSTROFE FERROVIARIA

El mixto de Galicia

Explosión de la máquina.—Muertos y heridos.—Segadores que regresaban.

Madrid 8 (8)

Se reciben nuevos despachos de León dando detalles de la catástrofe ferroviaria ocurrida con un tren mixto que iba á Galicia.

El tren interceptó la vía. La causa del desastre fué el haber hecho explosión un tubo de la máquina.

Esta quedó completamente destruida.

Los coches se montaron unos sobre otros y ocasionó esto desgracias. Resultó un muerto, cuatro heridos y muchos contusos.

La mayor parte de los heridos son segadores de Lugo y de Orense que regresaban á sus casas.

A hácase á las malas condiciones de la máquina esta catástrofe.

Incendio en Tolón

En unos almacenes.—Trabajos para aislarlo.

Madrid 8 (8)

Dicen de Tolón que se declaró un formidable incendio en el almacén de maderas de aquel arsenal francés.

Desde los primeros momentos el fuego se extendió haciendo presa en gran cantidad de maderas.

La fuerza pública trabaja para limitar el fuego que amenaza con extenderse á otros departamentos.

Varias noticias

De Roma.—Sin recepción

Madrid 8 (8)

Dicen de Roma que S. S. el Papa ha determinado no celebrar recepción de Cardenales con motivo del aniversario de su coronación.

Dícese que esta determinación del Papa obedece á evitar el hacer declaraciones de la ruptura entre el Vaticano y Francia.

Un rumor.—El Marqués de la Vega.—No es exacto.

Madrid 8 (id. id.)

Circuló ayer en esta corte el rumor de que el Marqués de la Vega de Armijo se hallaba gravemente enfermo en su castillo de Mos.

Hoy se rectificó esta noticia asegurando los amigos del marqués que éste se halla bien de salud.

Mitin anarquista.—Discursos y orden.

Madrid 8 id id.

Se celebró ayer un mitin anarquista en Barcelona.

Asistieron muchas mujeres.

Se pronunciaron discurso y reinó completo orden.

De Bilbao.—Republicanos y carlistas.—Colisiones.

Madrid 8 (10'30)

Anoche hubo desórdenes en Bilbao. Varios grupos de republicanos y carlistas se fueron á las manos.

Hubo colisiones y estacazos.

La policía disolvió los grupos á viva fuerza.

En Zaragoza.—Precauciones.—Pan y hortalizas.

Madrid 8 id. id.

Dicen de Zaragoza que las autoridades adoptaron serias precauciones para asegurar que no escasee hoy pan y hortalizas en los mercados.

Los panaderos están en huelga y trabajan para conseguir que les secundasen las vendedoras de hortalizas.

Rusia y Japón

Resultado de ataques

Madrid 8 (8)

Noticias de carácter oficioso procedentes de Rusia dicen que en los ataques á Port Arthur llevados á cabo por los japoneses en los últimos días de Julio, éstos han tenido diez mil bajas.

Añaden que los rusos sólo tuvieron mil quinientas. Entre estos se cuentan cuarenta oficiales.

Ultima Hora

Regreso del ministro.—El Director general.—Recibimiento.

Madrid 8 (16.)

Regresó á esta corte el ministro de la Gobernación Sr. Sánchez Guerra.

También ha regresado el director general de Comunicaciones Sr. Rendueles.

Les esperaban en la estación todos los altos funcionarios de Gobernación.

Huelga en Zaragoza.—Temor de que se generalice.—Orden.

Madrid 8 (id. id.)

Dicen de Zaragoza que hoy se extendió la huelga á los albañiles, mozos de café y panaderos.

Hay temores de que la huelga se generalice.

El abastecimiento de los mercados hoy pudo asegurarse.

No obstante escasearon algunos artículos y, entre ellos, el pan.

No se alteró el orden.

Mancheta

Hasta la hora de entrar en máquina este número, no hemos recibido más que los anteriores telegramas.

Banco Hipotecario de España

Este importante Establecimiento de Crédito, realiza en ventajosísimas condiciones, préstamos sobre la propiedad rústica y urbana en toda esta Región.

Los que deseen aprovecharse de sus beneficios, pueden dirigirse á D. Lorenzo López de Rego Labarta, en Santiago, Castro, 11, de nueve á dos.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

Peluquería de León

Gran Salón de peluquería higiénica de León Vllarela, frente al Cantón del Toral, piso principal. Desinfección absoluta por tres métodos distintos. Especial servicio. Economía en abonos. Entrada por la RU SURTA, 87

VENTA VOLUNTARIA

Se hace la de la casa número 120 de la calle de la Rúa de San Pedro, es libre de pensión y está inscrita en el Registro de la Propiedad.

Informarán del precio y títulos en la Notaría de D. Jesús Castro, Raíña 3.

Venta ó arriendo

Se hace de una casa de construcción moderna, con huerta, situada en los Angeles al pie de la carretera en el mejor punto de aquella comarca. Tiene capacidad para familia numerosa. Informarán en Santiago, Fajera de Afuera, 7.

SE VENDE el Agro nombrado del Azafrán en el lugar de Mendo, inmediato á la Panificadora, de unos siete ferrados de extensión y libre de toda pensión.

El remate tendrá lugar en la Notaría de don José Santolú Ituarte, Cardenal Payá, 8, el día 17 del corriente Agosto de once á doce, en cuya oficina informarán.

Venta de solares en Vigo

Se hace de unos que se hallan situados en el sitio más sano y pintoresco de aquella población y que se encuentran en la acera de la derecha y hacia la mitad de lo construido en la carretera de Bayona. Su precio el barato y tiene preciosas vistas á la campiña y bahía. Para informes y detalles, don Ramón Rey Raviña, Plaza de San Miguel, 5, Santiago.

Traslado

El chocolatero Manuel Vázquez Rodríguez, establecido en la Algalia de Arriba núm. 20, se trasladó al núm. 17 de la misma calle. Ofrece chocolates desde 4 á 10 reales.

Pinos del país

Se vende una partida en lugar próximo y extramuros de esta ciudad. Informará D. Ramón Pardo Laborde, Rúa de San Pedro, 52, piso 2.º

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España. EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMANO

VILLAGARCIA



se expediciones para todos los países que no estén servidos por líneas de vapores.

Gran almacén de música pianos ó instrumentos Canuto Berea y Compañía

(Casa fundada el año 1854)

Rua del Villar, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela Bernareggi de cuerda calzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnich.

Pianos franceses de Erare, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales.

Imenso surtido de música, desde 15 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums, á órganos expresivos para Iglesias.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

Pídanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones!

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRESIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.



MARCA DE GARANTIA

SOMBRERERÍA DE LONDRES.—64, Calderería, 64,

En ésta se venden sombreros procedentes de las mejores fábricas racionales y del Extranjero. Única que recibe directamente géneros de la acreditada marca «Borsalino» de Alejandría. (Italia).



EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ - Ultramarinos finos - Preguntoiro 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más baratos. Siempre cuenta con grandes existencias de las mejores marcas, en botillerías y conservas, Gran surtido en harinas, al por mayor de fuerzas, y finas de Castilla 1.ª, 2.ª y 3.ª clas. Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Córnes.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

12, Rúa del Villar, 12.-ARMERIA DE AREOSA

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales

ENSEÑANZA GRATIS

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK Y C^ª

Sucursales en la provincia de la Coruña

Coruña... Cantón Grande, 6 y 7.
Santiago... Rúa del Villar, 12.
Ferrol... Calle de Sagasta, 6.

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS COSTANZI

Rob Antisifítico Inyección Vegetal

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los trastornos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de la orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones génito-urinarias, no hay medicamento más milagroso que los **CONFITES** ó inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica**, en vista de que el lloido y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Rob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la **sifilis**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor **Angelo Costanzi**, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los **incómodos** el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas. **CONFITES ANTIVENÉREOS** para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. **Rob Antisifítico**, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas Farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona.—En Santiago en la Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 11.



LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Treinta y cinco años de existencia Capital y existencia.

30.000.000

Asegura todas las propiedades, muebles ó inmuebles que pueden parecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85, así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'75.

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Señores Tejero Pérez y Gil
LA CORUÑA
Inspector general de la Compañía
D. Ramón Pérez López.
REPRESENTANTE EN SANTIAGO
D. Bernabé Fernández García
SANTA CRISTINA, 7.

La Zarparrilla del Dr. Ayer expelle todas las impurezas de la sangre. Fortifica la digestión y acrecienta la actividad de cada uno de los órganos y tejidos del cuerpo. La Zarparrilla del Dr. Ayer es la medicina más beneficiosa para las familias de cuantas se han dado a conocer en el mundo. Un tratamiento completo de ella enriquece y enrojece la sangre, devuelve el antiguo color a los labios. Llena las mejillas y da al semblante toda la lozanía de perfecta salud.

La Zarparrilla del Dr. Ayer obra especialmente en los riñones, y viene a ser un gran preventivo de la enfermedad de Bright y otras afecciones de los riñones. Recomendamos eficazmente este inapreciable remedio cada y cuando se presenten síntomas de desarreglo de los riñones.

Fr. parada por el DR. J. C. AYER & CO.,
Lowell, Mass., E. U. A.

Hay muchas "Zarparrillas" que son imitaciones.
Cerciórense de que se toma la del Dr. Ayer

RELOJERÍA DE JESÚS GAMALLO, SUCESOR DE RAMOS

RÚA DEL VILLAR, 47.—SANTIAGO

Relojes de bolsillo en cajas de níquel de 5 a 30 pesetas; de acero de 6 a 70; en plata de 15 a 47 y oro de 45 a 1000

Hay además variado surtido en cronógrafos, repeticiones de todas clases a precios muy económicos.

Relojes de pared, variadísimo surtido en todas clases y formas, de 15 pesetas en adelante.

Relojes de torre de todas clases a precios convencionales.

Variadísimo surtido de leoninas de todas clases.

Se hace toda clase de composturas, y piezas nuevas garantizando su resultado.

ÓPTICA.—Única casa en Santiago que cuenta con un inmenso surtido en anteojos y lentes de Roca de 1.ª a precios sin competencia, sin contar todas cuantas clases de cristales que existen para las enfermedades de vista y aparatos para graduar con exactitud la misma.

Se componen y construyen toda clase de gafas y lentes a la medida.

Anteojos desde 40 céntimos hasta 60 pesetas.

Anteojos de larga vista. Gemelos de teatro, Marina y campo é impertinentes.

ELECTRICIDAD.—Lámparas eléctricas de 3 a 100 bujías. Gran surtido en material eléctrico; se hacen instalaciones de timbres, para-rayos, y teléfonos dentro y fuera de la población.

FOTOGRAFÍA.—A los artistas y aficionados presentase la ocasión de adquirir las máquinas y utensilios por precios muy módicos, dada las grandes existencias de que se dispone. Cámaras desde 5 pesetas.

Se dan instrucciones completas a los aficionados.

CIRUGÍA.—Instrumental completo con arreglo a los adelantos más modernos, directo de las principales fábricas del extranjero, con gran rebaja de precios.

FONOGRAFOS.—Desde 17 pesetas en adelante. Gramófonos y completo surtido en discos y cilindros desde 1'50.

NEW-HOME.—La última palabra en máquinas de coser, con garantía de su excelente trabajo que supera a todas las de su clase.

IMPRENTA DE EL ECO DE SANTIAGO

GELMIREZ, 26

En este establecimiento, se hacen toda clase de trabajos concernientes a dicho arte, a precios sin competencia.

Toda clase de impresos para oficinas públicas y particulares. A precios sin competencia, B. L. M., prospectos, rifas, recibos, carteles, revistas, periódicos, invitaciones, participaciones de enlace y de nacimiento, estados, libros, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

desde 8 a 30 pesetas ciento.

Recordatorios y tarjetas mortuorias a precios baratísimos.

TARJETAS DE VISITA

desde 5 reales ciento. Elegantes modelos para señoría y de las mejores clases para caballero.

PARA EL COMERCIO

Gran surtido en papel y sobres para timbrar desde los más baratos hasta los magníficos papeles PERGAMINO y sobres TELA para remisión de valores.

Facturas, memorandums, cheques, letras de cambio, tarjetas anunciadoras, de aviso de giro, de llegada de viajante, etc., etc., para confección de cuyos trabajos posee esta casa un magnífico surtido de viñetas modernas.

También se imprime con TINTA DE COPIAR.

GELMIREZ, 26, SANTIAGO, 26.

PEDRO DOMECO

CASA FUNDADA EN 1730

JEREZ DE LA FRONTERA

Cosechera, Almacenista y Exportadora de Vinos

Autorizada por el uso de las Armas Reales por Real Orden de 24 de Octubre de 1824.

BODEGAS EN JEREZ Y EN SANLÚCAR DE BARRAMEDA

DESTILADORA DE AGUARDIENTES DE PURO VINO

ESTILO

COGNAC FINE CHAMPAGNE

GRANDES DESTILERIAS

en Jerez de la Frontera y en Tomelloso (Provincia de Ciudad Real).

CASA EN LONDRES

6 & 7 GREAT TOWER STREET.

Representante en Santiago, D. Manuel Fernández López, Rúa de San Pedro número 2.º 2.º

EL VERDADERO TORD-TRIFE

Marca registrada ante el tribunal de Comercio de París y Marsella, en 1854.

ESPECÍFICO FRANCÉS INVENTADO POR ALBERT DE COUSSEAU

Este producto francés sirve para la destrucción completa de RATAS, RATONES, TOPOS, CUCARACHAS, sin ningún peligro para los animales domésticos.

PRECIOS: Paquete pequeño, 30 céntimos.—Idem grande, 60 idem.—Idem doble, 1 peseta.

El TORD-TRIFE de Albert Cousseau, ha obtenido en las Exposiciones las más altas recompensas, concedidas a los productos de su índole y se recomienda por su eficacia, por la seguridad del empleo y su precio reducido. Está empleada con el mejor éxito en las Casas, Cortijos, Cuadras, Bodegas, Fábricas, en el Campo a bordo de los Buques, en una palabra, en todas las partes donde abundan los roedores. Las Ratas, Ratones, Escarabajos y Cucarachas, son irremisiblemente atraídos por su olor, la comen con glotonería y mueren rápidamente.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 20 de Agosto el magnífico vapor alemán BORKUM

El 21 de Agosto saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor COBLENZ

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reborado Isla y en Santiago a los señores D. Ramón Fernández Varela, Rúa del Villar 85.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas a cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camarillas, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camareros también agllegos.

PROBAR Y JUZGAR Insecticida Cousseau en liquido

Mata instantáneamente las Chinchas, Pulgas y Hormigas.

Precio 3 pesetas frasco grande y 1'50 pequeño

Modo de usarlo.—Para las chinchas, se moja con un pincel el lugar donde se crían, para las pulgas se salpica un poco con el liquido y para las hormigas, se le rocía en los hormigueros.

Venta exclusiva por toda Galicia Ricardo Bermejo, almacén de drogas, Santiago, Galicia.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI



Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles

El 21 de Agosto se despachará para la Habana Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor LUGANO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación a esta Agencia cuatro días de antelación a la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato mejorable, cocina a la española y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse al consignatario de esta Compañía Antonio Conde, Sub-Agente en Santiago, D. Manuel Morales, Patio de Madres, 9.

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones—Transitos—Seguros—Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo. En Villagarcía, calle de Juan García, núm. 7.

Para los inteligentes y personas de buen gusto

COGNAC GONZALEZ BYASS & COMP. JEREZ

MARCAS

UNA COPA—DOS COPAS—TRES COPAS—EXTRA y EXTRA ESPECIAL

UNICA Y EXCLUSIVA CASA PARA LA VENTA EN SANTIAGO EMILIO POMBO

La legitimidad y pureza con que son elaborados los Cognacs de la marca aludida, autorizan a invitar al público para evitar dudas que siempre existen dado el sinnúmero de marcas que pueden hacer confundir la de la Casa más importante de España, como lo es en este ramo la de González Byass & Comp.ª a que prueben cualquiera de las clases que quedan detalladas, para lo cual pueden pasar al Depósito que en esta plaza tienen instalado los señores González Byass y convencerse de la superioridad del Cognac que se ofrece el cual les dará facilitado gratuitamente a dicho objeto.

Objetos para regalos de boda y bautizo

La Dulce Alianza



Vinda é Hijos de José M.ª Blanca

Rua del Villar, 32.—SANTIAGO

Grandes novedades en cajas, bolsas, planos, etc. etc., raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde peseta botella. Esa antigua casa cuenta en su bodega con un sinnúmero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes. Champagne «francés», desde 4'50 pesetas botella.—Caramelos, almendras, legumbres y anisillos de todas clases y precios. Grande y variado surtido en bombones. (Única casa que presta una colección tan completa). Los generos que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos. Se sirve refresco y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos. Para encargos deben dirigirse directamente a esta Casa, pues carece de Agentes.